



PREGUNTAS FRECUENTES PARA LA CONVOCATORIA APCIN 2015.

1) ¿Quién se puede presentar a esta convocatoria APCIN 2015?

Son posibles solicitantes de esta convocatoria APCIN 2015, todos los grupos de investigación españoles que hayan presentado una solicitud a alguna de las convocatorias internacionales que se relacionan a continuación.

Siglas	Convocatoria internacional
BIODIVERSA 2	Cooperation and shared strategies for biodiversity research programmes in Europe
CHIST-ERA II	European coordinated research on long-term challenges in Information and Communication Science and Technology II
ECSEL 2014	Electronic Components and Systems for European Leadership
ECSEL 2015	Electronic Components and Systems for European Leadership
ENMII	European network of transnational collaborative RTD projects in the field of Nanomedicine
ERA-IB-2	ERA-NET for Industrial Biotechnology
ERA-MBT	ERA-NET for Marine Biotechnology
ERA-MIN	European Research Area - network on the industrial handling of raw materials for European industries
ERA-NET LAC	Network of the European Union, Latin America and the Caribbean countries on joint innovation and research activities
ERA-NET MED	Euro-Mediterranean cooperation through ERA-NET joint activities and beyond
ERASynBio	Development and coordination of synthetic biology in the European Research Area
FLAG-ERA	FET Flagship ERA-NET
Infect-ERA	Coordination of European funding for infectious diseases research
JPI CH	JPI Cultural Heritage
JPI MYBL	JPI More Years Better Lives. The potential and challenges of demographic change
JPI OCEANS	JPI Healthy and Productive Seas and Oceans. Microplastics
JPI WATER-WaterWorks2014	JPI Water Challenges for a Changing World. Research and innovation for developing technological solutions and services.
M-ERA-NET 2014	From materials science and engineering to innovation for Europe
NEURON II	Network of European funding for Neuroscience research
NSF PIRE	National Science Foundation. Partnership for International Research and Education
SIINN	Safe Implementation of Innovative Nanoscience and Nanotechnology
SOLAR ERA-NET 2014	ERA-NET on Solar Electricity for the Implementation of the Solar Europe Industry Initiative
SOLAR ERA-NET 2015	ERA-NET on Solar Electricity for the Implementation of the Solar Europe Industry Initiative

El haberse presentado a cualquiera de estas convocatorias internacionales le da derecho a poder solicitar una ayuda de esta convocatoria. NO ES NECESARIO HABER SIDO SELECCIONADO POR LAS COMISIONES EUROPEAS PARA PODER PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA DE APCIN 2015.

2) ¿Cómo puedo acceder a la página en la que se rellena la solicitud de APCIN 2015?

La url de la solicitud es:

<https://sede.micinn.gob.es/apci/>

3) ¿Cómo puedo asegurarme de que estoy dado de alta en el MINECO para poder rellenar la solicitud?

Solamente podrán rellenar una solicitud para esta convocatoria una persona que pueda ser considerado como investigador principal del proyecto que se presentará.

En el artículo 26 de la convocatoria se enumeran los requisitos específicos para ser investigador principal de una solicitud.

Una vez constatado que se cumplen los requisitos para ser investigador principal, se debe estar dado de alta en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS) como Investigador Principal para poder cumplimentar la solicitud.

Si lo está, sería conveniente que asegurara que todo está correcto antes de empezar a cumplimentar la solicitud y que en el RUS (Registro Unificado de Solicitantes, <https://sede.micinn.gob.es/rus/>) está dado de alta con el rol de investigador principal.

Si no está registrado como investigador principal en el RUS, deberá acceder a la dirección electrónica del RUS (<https://sede.micinn.gob.es/rus/>) y darse de alta:

Par darse de alta en el RUS como investigador principal, deberá seleccionar en la primera página la opción "Registro Investigador", una de las opciones que encontrará en la parte izquierda de la página.

4) ¿Cómo puedo asegurarme de que estoy dado de alta en los archivos generales del MINECO, para ejercer como Representante Legal de la solicitud que se va a rellenar y que debe ser firmada y registrada electrónicamente?

El Representante Legal de la entidad solicitante será el responsable final de todo lo que se declare y presente en la solicitud. Por lo tanto debe asegurarse de que está dado de alta en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS) como responsable de la entidad solicitante del MINECO y en el Sistema de Entidades (SISEN) del MINECO.

Si no está registrado como Representante Legal de la entidad en el Registro Unificado de Solicitantes, deberá acceder a esta dirección electrónica en la página web de MINECO para darse de alta:

<https://sede.micinn.gob.es/rus/>

En esta página puede encontrar a un manual de usuario de RUS para ayudarle a darse de alta.

Si usted fuera al mismo tiempo Representante Legal e Investigador de la solicitud a realizar, debe declararlo en el RUS antes de empezar a rellenar la solicitud pues de lo contrario, prevalecería su carácter de Representante Legal y no podría proceder a cumplimentar la solicitud electrónica como Investigador Principal de la actuación.

5) ¿Debo presentar una solicitud individual o una en coordinación?

Si en el proyecto internacional al que se ha presentado su entidad es la única que representa a España, deberá presentar una solicitud individual.

Si en el proyecto internacional al que se ha presentado existen más de una entidad que representa a España, deberá presentar una solicitud en coordinación. En este caso se deberá pactar entre las entidades españolas que participan en el consorcio cuál será el investigador principal que será el portavoz de la solicitud en coordinación ante el Ministerio y este será el único interlocutor válido para el Ministerio.

6) ¿Qué es una entidad Beneficiaria Asociada?

Se podrán considerar miembros asociados aquellos que tengan con el beneficiario una relación o vínculo de carácter jurídico no contractual que se encuentre recogido en sus estatutos, en escritura pública o en documento análogo de constitución. Cumplirán estos requisitos las otras entidades (distintas del beneficiario principal) que formen parte de un centro mixto, constituido por convenio entre varias instituciones.

Los miembros asociados deberán ser personas jurídicas pertenecientes a alguna de las categorías que se describen en el artículo anterior para los beneficiarios.

Los miembros asociados, para ser considerados como tales, deberán hacer constar esa condición en la solicitud de ayuda, y acompañarán en la misma la acreditación de la relación o vínculo jurídico de carácter no contractual o de la condición de centro mixto a que se refiere el apartado anterior.

La memoria científico-técnica detallará las actividades a realizar por el beneficiario y por el miembro asociado.

7) ¿Se deben presentar Currículum Vitae Abreviado o Extendido?

Una vez se introduzca en la solicitud los nombres del equipo investigador se creará un nexo para que el la documentación adjunta sea necesario entregar el currículum vitae de cada uno de los miembros de este equipo. En currículum vitae Abreviado (CVA) es obligatorio y el Currículum Vitae Extendido (CVE) es optativo. Eso significa que si el miembro del equipo de investigación considera que es más conveniente el presentar un CVE lo podrá hacer, pero será obligatorio, entregar, al mismo tiempo, el CVA. Modelos Genéricos de estos dos currículos se pueden descargar desde la página web de esta convocatoria.

8) ¿Dónde puedo realizar consultas y resolver dudas de esta convocatoria APCIN 2015?

- Dudas sobre el procedimiento administrativo:

De lunes a viernes y de 9:00 a 17:30 horas, en el teléfono 902 21 86 00.

O por correo electrónico (apcin@mineco.es)

- Dudas sobre la solicitud o aplicaciones informáticas:

De lunes a jueves de 9:00 a 17:30 horas; los viernes de 8:00 a 15:00 en el teléfono 916 038 220 O por correo electrónico (cauidi@mineco.es).

- Dudas sobre el contenido del formulario de solicitud:

Por correo electrónico (apcin@mineco.es)